

# COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MUI DE LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO

Acta: 4ª reunión

Fecha: 06/06/2013

#### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

A las 10:00 horas del día 6 de Junio de 2013, se reúne la Comisión de Calidad del MUI, convocada en la Sala de Juntas de la Facultad de Empresariales y Turismo, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Trabajos Fin de Master: tribunales, y aprobación de una guía de orientación para la evaluación de los tribunales.
- 3) Aprobación, si procede, de las "Recomendaciones para elaboración de TFG/M".
- Información sobre "Evaluación sobre propuesta de modificación de Plan de Estudios" de ANECA (se adjunta copia).
- 5) Ruegos y preguntas.

#### ASISTENTES:

- D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Presidente)
- Da. Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)
- D. Jesús M. García Iglesias (Vocal)
- Da Elena Tranque Martinez (Vocal)

Disculpan su ausencia, Da. Rosa Galapero Flores, Julia Bonilla Sanía y Da Esther Rodríguez Bustamante por.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Trabajos Fin de Master: tribunales, y aprobación de una guía de orientación para la evaluación de los tribunales.

### 2.1. Asignación de Tribunales de TFM.

Se presentan para su defensa en el mes de junio dos Trabajos Fin de Mater, con el fin de asignar los tribunales correspondientes para su evaluación. Por una parte, el trabajo de Dª Mª Elena Díaz Díaz del Campo, con el título "Análisis de las oficinas de turismo de Extremadura. Estudio de diversos casos para una propuesta de un modelo de Red de Oficinas de Turismo para Extremadura". Por otra, el Trabajo Fin de Master de Dª Esther Rodríguez Bustamante, titulado "Formación Profesional: ¿? de administración y gestión, opciones laborales desde una doble perspectiva. Ambos trabajos serán evaluados por su afinidad temática, por los miembros del Tribunal 4, compuesto por los siguientes profesores:



# COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MUI DE LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO

Acta: 4ª reunión

Fecha: 06/06/2013

- Presidenta: Dra. Da Rosa Galapero Flores.
- Secretaria: Dra. Da Teresa Cabezas Hernández.
- Vocal: Dra, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Alburquerque
- Suplente: Dra. Da Mercedes Sabido

### 2.2. Aprobación de una guía de orientación para la evaluación de los tribunales.

La comisión de calidad de MUI, acuerda que de cara a la defensa de los TFM, el Tutor del Trabajo Fin de Master, debe redactar un informe sobre el trabajo realizado por el alumno, con una extensión entre 300 y 500 palabras. Además, se acuerda reenviar el informe que ya teníamos realizado previamente entre los miembros de la comisión de calidad, para revisarlo y ponerlo a prueba el próximo curso.

3.- Aprobación, si procede, de las "Recomendaciones para elaboración de TFG/M".

La Comisión de Calidad del Centro ha aprobado una Guía de buenas prácticas para la elaboración de TFG y TFG, que aparece publicada en la página web de la Faculta. Sin embargo, después de analizar algunas cuestiones, la Comisión de Calidad del MUI manifiesta que algunos criterios no son adecuados a los requisitos del sobre TFM, tanto en el formato, como la estructura. En el caso del TFM, la comisión coincide en que debe tener una extensión superior, aproximadamente el doble de folios que en el TFG, que el interlineado debe ser de 1.5, impresión por una sola cara,... y algunas otras cuestiones de contenido, que debemos diferenciar entre ambos documentos.

- 4. Información sobre "Evaluación sobre propuesta de modificación de Plan de Estudios" de ANECA. De acuerdo con la reunión del presidente de la Comisión de Calidad del MUI, con el responsable de posgrado:
  - se nos pide un núcleo básico de los profesores de la titulación.
  - Optatividad en cuanto a los 18 créditos interdisciplinares, en otros masters.

La comisión tiene constancia de que se ha recibido el informe sobre mejora de verificación.

5. Ruegos y preguntas.

Se plantea hacer una consulta formal, sobre la posibilidad de hacer dos itinerarios dentro del Master para que los alumnos, según sus intereses y formación, se decidan por uno u otro. Serían un total de tres asignaturas para cada itinerario.

Sin otros asuntos que tratar, a las 11:15 horas del día arriba expresado, se cerró la sesión, de todo lo cual doy fe como secretaria, con el Vº Bº del Presidente de la Comisión.

Cáceres, 6 de Junio de 2013

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Presidente de la Comisión Yolanda Fernández Muñoz Secretaria de la Comisión